



SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION N°02/2010 ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES



En Mejillones a 11 de Enero de 2010, siendo las 17:15, se llevó a efecto la Sesión N°02/2010 Ordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Marcelino Carvajal Ferreira, actuó como Ministro de fe la Sra. Virginia Funes Páez y se contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

- Sra. Luz Vargas Herrera
- Sr. Marcelo Valdovino Rodríguez
- Sr. Guillermo Ferreira Díaz
- Sr. Sidney Biaggini Ocaranza
- Sr. José Barraza Mulvén
- Sr. Román Figueroa Carrasco

Participa: - Sra. Vilma Hidalgo Palacios, Directora de Adm. y Finanzas

TEMARIO DE LA SESION

- 1.- Reunión con Policía de Investigaciones y Bicrim
- 2.- Entrega Informe de Contraloría sobre Auditoría de Transferencia
- 3.- Aprobación Asignación de Subvenciones Municipales 2010
- 4.- Acuerdo y respuestas a invitaciones Cursos y Seminarios Sres. Concejales
- 5.- Lectura de correspondencia
- 6.- Varios

PRIMER PUNTO:

Reunión con Policía de Investigaciones

Asisten: Ayudante de Prefectura, Subcomisario Sr. Fuentes - Jefe Prefectura Sr. Norman Contreras y Subprefecto Sr. Andrés González

Sr. Alcalde: Presenta a la plana mayor de la Policía de Investigaciones Región de Antofagasta, deja de manifiesto la necesidad de aportar una Subvención y de contar con una fluidez de visitas esporádicas.

Jefe Prefectura PDI Antofagasta: La intención es poder acercarse a la comunidad, dando inicio al Plan de Arenas Doradas, temporada estival (duración hasta mediados de Marzo), haciendo el resto del año diligencias puntuales. En esta oportunidad se va a implementar en la Comuna un carro con tripulación completa una vez a la semana, o cada 10 días, ese es el compromiso para Mejillones. Por el momento no se cuenta con mayor dotación, de lo contrario podrían ser mas días.

SubPrefecto Andrés González (Fonos 649900 – 649940): La presencia insitu, es importante para la PDI, sin embargo en ocasiones se viene a la comunidad a trabajar algún decreto a investigar, se toman declaraciones y eso tal vez no es apreciable por el resto de la comunidad.

Se trabaja cuando se tiene un delito que investigar. Se reconoce que en Mejillones hay un aumento de población y a veces es la comunidad quien se molesta por el Control que se hace en la comuna. El compromiso es estar presente y visible con la intención de dar tranquilidad, pero con la intención de molestar lo menos posible a la comunidad. Esperan funcionar perfectamente con lo que se viene, que es el Plan de Arenas Doradas, contar con la cabaña, donde ya se cuenta con el calendario de actividades de Verano del municipio.

Sub-comisario Sr. Fuentes: No es posible que se pueda detectar el trabajo que se hace en el tema de narcótico, pero las visitas han sido constantes en la comuna. Con el personal de la PDI se guarda la reserva de la información que se recibe, principalmente en el tema de droga, de hecho así lo manifiesta la Ley.

Jefe Prefectura PDI: La policía no trabaja sola, solo se pide que la información que se recibe sea una información verás, para poder dar inicio a la investigación. Hay diversas formas para contactarse, guardando reserva de la información que se entrega.

Sr. Alcalde: Es falso que las personas digan que fueron delatados por el personal de la PDI o Carabineros al momento de dar información.

Concejal Sr. Biaggini: Recuerda que anteriormente se solicitó un certificado de rendición de cuenta sobre la subvención que se otorgó a la PDI (Rpta. Sra. Vilma, confirma que se recibió la rendición pero solo para item 22 de consumo, no a través del item 21)

Jefe Prefectura PDI: Se puede hacer uso de subvención solamente en insumos, invertirla, no así utilizarlo en gastos de personal. Es una norma muy estricta para la rendición a nivel institucional, se realiza a más tardar el 30 de Septiembre. (Sra. Vilma, se entregó el año pasado ocho millones y medio)

Concejal Sr. Figueroa: Pregunta si hay un informe operativo de lo que se realizó en la comuna durante ese período, resultados (Rpta. Si, se entregó un informe al Sr. Alcalde, con número de visitas, personal, etc.)

Concejal Sr. Biaggini: Consulta si es posible manejar antecedentes de los trabajadores y la gente que llega a la comuna.

Sub-comisario Sr. Fuentes: Como policía no se puede llegar e intervenir una empresa en esa forma, a menos que exista una detención pendiente. Lo puede requerir el mismo municipio a través de un listado de R.U.N. donde se detectarían los antecedentes.

Concejal Sr. Figueroa: Sobre el sector de los Departamentos en Av. Andalican con Riquelme, hay venta y consumo, es un foco fuerte todos los días y a cualquier hora. (PDI solicita mayor información, 649930 - 32 y 33 Comisario Méndez, narcóticos).

Concejal Sra. Luz: Sugiere que antes de iniciar el Plan de Arenas Doradas, se pueda hacer una entrada previa con los vehículos, para que tomen de sorpresa a la comunidad y los traficantes se sientan amedrentados, los vehículos PDI causan un gran impacto (marcar presencia). (Rpta. PDI, ese servicio se puede hacer después de las elecciones, pero de entrada y salida)

Sr. Alcalde: Esta Región se ha convertido en un tránsito para la droga y la cantidad de personal se hace poco. (la PDI cuenta con poco personal unas 17 personas aprox. en Antofagasta. Los cupos están establecidos por Ley y para pensar en aumentar la dotación se debería modificar la Ley).

Concejal Sr. Ferreira: Consulta 1º Qué delitos se dan más en Mejillones, 2º Si se pueden dar charlas en los colegios a los alumnos y apoderados y 3º Sobre el robo y el aviso que dejaron los delincuentes en el balneario, y la necesidad de saber quienes van llegando desde afuera y con el riesgo para los demás.



Jefe Prefectura PDI: Se hacen las charlas en los colegios a través de un programa de prevención, solo se debe requerir a través de un correo o una solicitud por escrito. El delito más recurrente es por robo, lesiones, y consumo; podría ser que a través de la Alcaldía y las Empresas se pueda acceder a una lista de trabajadores, PDI directamente no lo puede hacer.

Concejal Sr. Barraza: Agradece la visita. Pero el problema mayor es con la droga, ya que ahora se deben hacer todos los esfuerzos posibles, hay un tema fuerte que tiene que ver con la educación, como una tarea de todos. El municipio cuenta con tres medios de comunicación, y se podría crear algunas capsulas de promoción. Hay puntos importantes que son de conocimiento de la PDI, hay ventas indiscriminada, como el sector del paseo camping militar, la venta en las discotecas. La gente le perdió el respeto a Carabineros. En Mejillones hay zonas que se hace necesario poder intervenirlas, se tiene conocimiento de los lugares de venta en donde toda la familia se ve involucrada y el municipio ha invertido mucho en rehabilitación. Se trabajó con el Gore, de posesionarse en los lugares, y que se puedan hacer visitas a terreno con las autoridades, que la gente vea que estamos con ellos y no con los delincuentes.

Jefe Prefectura PDI: El tema de los medios de comunicación es importante, se puede disponer que vengan una vez a la semana o una vez al mes a las radios y crear un acercamiento hacia la comunidad, informará a los Jefes para que tomen contacto. El tema de la droga es recurrente y le gustaría que el Jefe de Narcótico viniera y se pudiera reunir con las autoridades, hacer una evaluación y entregar datos directos e importantes.

Concejal Sr. Valdovino: Agradece la presencia. Hace mucho tiempo que se hacen inversiones, por ello se solicito un informe de cual ha sido el impacto a través de un informe. La población tiene una sensación de inseguridad, se tienen casos que se producen desde la comuna y otras que se importan como los faeneros. No sabría cual sería la mejor estrategia, aquí ahora el consumo es a toda hora, en todas partes, lo mismo el control de alcohol. Hay una falta de recursos humanos, pero como podemos hacer una estrategia y lograr que todos puedan entender; la venta de droga de los trabajadores es altísima, todo está descontrolado. (la entrada de la droga se realiza a través de los buses de trabajadores que vienen de Arica). Aquí es fácil identificar quienes somos, no hay capacidad de respuesta frente a la cantidad de gente. Hay que hacer una alianza estratégica con Carabineros, Armada, PDI, Municipio. (Concejal Sr. Barraza, todo debe ser difundido para que la gente sepa que se está trabajando).

Jefe Prefectura PDI: dispondrá la venida del Jefe de Narcóticos, el tema del consumo nos preocupa. Si la dotación trabaja toda la noche, es lógico que en el día puedan descansar, considerando una persona de guardia. Aquí se controla más de noche. Somos alrededor de 130 funcionarios en total para la jurisdicción de Antofagasta.

Concejal Sr. Valdovino: Debería existir un trabajo preventivo y de presencia.

Concejal Sr. Barraza: Es un tema de datos y nosotros manejamos la información

Sr. Alcalde: Una cosa importante es poder hacer un Plan de Trabajo, con el anhelo de tener una avanzada estable, de poder tener un cuartel, es un tema que de debe retomar, ya que está la disposición de las autoridades de apoyar económicamente.



Mejillones se vislumbra con un crecimiento, somos una comuna atípica. Seguimos siendo una comuna "tranquila", pero eso puede cambiar. Aquí han habido delitos de robo a pleno día y la fiscalía al poco tiempo los tiene que dejar libres. También se hace necesario contar con el traspaso de los terrenos y poder invertir, todos tenemos una función que cumplir, se asignarán los recursos y queda el compromiso de poder reunirse.

Jefe Prefectura PDI: La próxima semana se estarían comenzando los servicios y el día 15 se hará la ceremonia de difusión de la actividad. Por otra parte a través del Asesor Legal se podrían poner de acuerdo en las causas que no tienen resultados y pedir agilizar el caso y hacerse parte de ello.

Concejal Sr. Biaggini: Consulta como se controlan a los extranjeros que llegan en los barcos (extranjería se debe hacer cargo y es la Agencia Marítima quién también se expone a multas si no lo fiscaliza)

Concejal Sr. Ferreira: Si se instala el Fiscal de Garantía, quiere decir que automáticamente se instala también la PDI (Rpta. No necesariamente).

SEGUNDO PUNTO:

Entrega Informe de Contraloría sobre Auditoría de Transferencia

Se procede a entregar a cada Concejal del informe enviado por Contraloría Regional.

TERCER PUNTO

Aprobación Asignación de Subvenciones Municipales 2010

Sra. Vilma Hidalgo, Directora de Adm. y Finanzas, hace entrega del informe

Sr. Alcalde: Consulta por la subvención de Bomberos y que sea una iniciativa del Concejo poder aumentarles a \$ 15.000.000.-

Concejal Sr. Barraza: Explica la necesidad de que Bomberos pueda contar con mayores recursos, es urgente tener un lugar para guardar los vehículos; gasto en vestimenta; sueldo de las operadoras; combustible; control de materiales peligrosos.

Sr. Alcalde: Por ahora se le asignarán los recursos establecidos y después se le puede hacer una reasignación. Es decisión del Concejo.

Concejal Sr. Biaggini: Siempre a mediados de años se puede hacer una modificación a la subvención de los bomberos.

ACUERDO: Por votación unánime del Concejo se acuerda apoyar a Bomberos con una subvención adicional.

Sra. Vilma Hidalgo: Continúa con el detalle de las subvención y el plazo que tendrán las organizaciones para rendir, de hecho ya se les envió una carta especificando las fechas.

Concejal Sr. Biaggini: Consulta porque se le aumentó a los Años Felices, ya que ellos se abrieron y siempre son las mismas personas con diversos nombres, recibiendo dinero por cada grupo. Propone que se le baje la subvención.

Concejal Sr. Figueroa: El total de dinero de subvención que reciben los Adultos Mayores, no es mucho y en realidad que ellos realizan muchas cosas durante el año.



Concejal Sr. Barraza: Solo es una moción y hay que votar para aprobarla o no. Consulta hasta que punto se puede intervenir, ya que todas ellas son legalmente constituidas, con autonomía. (Rpta. Sra. Vilma, no se puede intervenir en la organización, pero la subvención es una aprobación del Concejo)

Concejal Sr. Figueroa: Consulta para que son los fondos de las Damas de Verde (Rpta. Sra. Vilma: desayunos e insumos) y Cruz Roja (Rpta. Sra. Vilma, ellas no han rendido)

Concejal Sr. Ferreira: Consulta por la Subvención de San Basilio y porque no pudieron retirar la subvención (Rpta. Sra. Vilma, fue una decisión de ellos, quisieron hacerlo el último día pero no alcanzaron)

Concejal Sr. Biaggini: Sobre la Subvención al Consejo Local de Deportes, se debería esperar y conversar primero. Ya que ellos no han enviado ningún proyecto y ver en detalle como se va a distribuir la subvención. Hay que considerar a los Clubes, conocer sus proyectos también.

Concejal Sr. Barraza: Se llego a un acuerdo de que no solo se iba hablar de fútbol, sino que se iban a potenciar otros deportes. La idea es que la subvención del Colodep, se reflejara en todas las disciplinas deportivas. También la Asociación está pidiendo, para ellos distribuir a cada Club.

Concejal Sr. Valdovino: El tenis es aparte, pero el resto de las disciplinas, están agrupadas en la Colodep. Ahora el tema de la Asoc. de Fútbol, se conversó en reunión que ellos tendrían la sabiduría de decidir si las platas iban a la Asociación o cada Club; el Presidente dijo que prefería que fuese a la Asociación, y personalmente le dio la sensación que van a continuar igual, es decir centralizada. Ahora con respecto a la Subvención de Colodep, es saber como se está distribuyendo y a quién. Hay varias disciplinas, hay que reunirse con su Directiva.

Concejal Sr. Ferreira: Opina que los M\$ 10.- vayan directamente a los Clubes Deportivos, ya que se utilizó políticamente en una reunión, hay que buscar una figura.

Concejal Sr. Biaggini: Consulta si se deja establecido el monto a la Colodep y por cualquier motivo una institución no quiere participar, la Colodep sigue administrando la subvención? Propone que se deje aprobada la subvención pero sin nombre.

Concejal Sr. Barraza: Que se apruebe la subvención a Colodep pero condicionada (Sra. Vilma, aclara que al momento de retirar, se tiene que presentar un proyecto con detalle).

ACUERDO: Que quede pendiente, hasta llegar a un acuerdo. Se propone condicionar la subvención a Colodep.

Concejal Sr. Figueroa: Señala que se debería dar como plazo hasta Noviembre para manejar una información del percápita de cada institución y su número de beneficiarios. Poder revisar y fiscalizar. Tener el proyecto, analizarlo y saber qué se hizo y cuantas personas se beneficiaron. (Sra. Vilma, la municipalidad es quien asigna los montos a cada institución)

Concejal Sr. Barraza: Consulta por la Agrupación Kolping y la necesidad de cambiar su nombre, ser más específico (Sra. Luz ya se cambiaron de nombre, son "Santa Gemita", pedirá que lo hagan llegar por escrito)



Concejal Sr. Figueroa: Señala que el Baile Pieles Rojas se disolvió, no debería aparecer

Concejal Sr. Barraza: Consulta si la 3ª división cambio de nombre, este tema se quedó de regularizar, lo que hasta ahora no ha ocurrido. Se había pedido integrar a uno o dos miembros del Concejo para integrar el Directorio en representación del municipio y colaborar. Se propone Sr. Barraza y Sr. Biaggini. (Sr. Valdovino plantea su deseo de apoyar el Colodep)

Acuerdo: Se aprueba la designación de los Concejales Barraza y Biaggini para que puedan integrar el Directorio de la 3ª División. Concejales Valdovino y Ferreira harán lo mismo con la Colodep.

Sr. Alcalde: Se debe consultar a la Directiva y proponer la solicitud del Concejo de ser considerados. Ellos son autorizados por Chiledeportes, ya no son la Escuela de Fútbol, ahora son Municipal Mejillones. (Sra. Vilma en la subvención no aparece así)

Agrupación Toque Urbano, Grupo de Teatro Libertad y Mujeres Pro-Activas

Votación: Por no contar con información de su quehacer, continuidad y si ya reciben beneficios de otros programas (Social) se solicita investigar primero.

Sr. Alcalde: Propone que se pueda aumentar un poco más a los Arbitros (con lo que va a quedar de Toque Urbano) Concejales Figueroa y Barraza están de acuerdo. Pero el Concejal Biaggini recuerda que ellos se lucran con su trabajo, cobran por arbitraje, es el mismo caso del Club Casa de Máquinas.

Sra. Vilma Hidalgo: Sobre la Asignación de M\$ 10.- Otras Entidades Públicas, deben decidir

Concejal Sr. Barraza: Si se le asignan recursos a la PDI, también se puede exigir, porque los dos funcionarios de la Policía Internacional, por lo menos debería atender público.

Concejal Sr. Biaggini: Tiene la duda con respecto a los dineros que se asignan a la PDI y si el Ministerio de Hacienda los autorizó o no. La consulta es en qué pueden utilizar esta subvención solo ítem 22 y 23, no lo pueden ocupar en el ítem 21. (Sra. Vilma en el Certificado, aparecía el ítem de transferencias, es legal mientras no lo ocupen para viático)

Acuerdo: Se autoriza una subvención de M\$ 10.- para la Policía de Investigaciones.

Nota: Sr. Alcalde, solicita la venia del Concejo para presentar al nuevo Jefe de la 2ª Comisaría (Mayor de Carabineros), acompañado del Capitán Valenzuela, quienes vienen a presentar al nuevo Jefe de Tenencia de Mejillones, Leonardo Weiberg, Experto en Tránsito. El Concejo unánimemente accede.

Concejal Sr. Valdovino: Da la bienvenida y le propone poder reunirse prontamente, ya que en Mejillones hay mucho trabajo.

Concejal Sr. Biaggini: Les da la bienvenida y recuerda la conversación con el Gral. y la petición de mantener una dotación de 25 carabineros para Mejillones. Se hace necesario poder contar con el plan estrella, por la cantidad de faeneros y población que va en aumento. El Concejo ha estado siempre llano a apoyar, solicita una reunión de trabajo para ver las necesidades.



Concejal Sr. Figueroa: Es bueno poder conversar con la jefatura de Carabineros. Sería bueno poder hacer un equipo y trabajar en conjunto, hay mucho que hacer en la Comuna.

Concejal Sra. Luz: Es un día muy interesante ya que se han podido reunir con PDI y ahora con Carabineros, se tiene la mejor de las intenciones para ayudarlos porque hay serios problemas en la Comuna, hay que reunirse, ir más allá, solicita una mesa de trabajo.

Concejal Sr. Ferreira: Hecha de menos que se pueda tener una mayor comunicación con Carabineros, a través de los medios de comunicación, que se pueda hacer un plan de trabajo y seguir fortaleciendo lazos.

Concejal Sr. Barraza: Les brinda la bienvenida y se pone a disposición para trabajar, poniendo al servicio su calidad de comunicador radial, como se hizo anteriormente con el Capitán Valenzuela en la Radio y la TV con un trabajo de prevención y la cercanía con la ciudadanía. Se perdió el carabinero en la calle, a caballo, en las discotecas, pero desde ese entonces las cosas han ido cambiando. Se tiene que cambiar, antes se tenía a raya a los delincuentes, y el pendiente del Concejo Municipal de poder hacer un reconocimiento a la labor del Tte. Valenzuela. Que se pueda tener una mejor comunicación con el nuevo Teniente, quedando a su entera disposición.

Sr. Alcalde: Agradece a buena disposición, hay muchas inquietudes y el deseo de poder trabajar en conjunto, es muy importante la labor del nuevo Teniente.

Mayor de Carabineros: Como servidores públicos, la misión es parecida, velar por la tranquilidad de la comunidad, con un trabajo coordinado; el nuevo Teniente ya tiene las directrices para velar por el bienestar de la comunidad. Se compromete a cada cierto tiempo fiscalizar y medir el trabajo que se está realizando en la comuna, reunirse y conversar sobre los resultados. El Capitán Valenzuela tiene la experiencia y también esta con la disposición de apoyar.

Capitán Valenzuela: Agradece el reconocimiento, pero lo importante es mantener las mismas políticas, el Teniente ya sabe, se le transmitió lo que es la comuna y el poder trabajar con todos, tratando siempre de buscar la solución.

Tte. Leonardo Weiberg, señala primero que se posicionara de su cargo, conocer la ciudad y mantener una constante comunicación con las autoridades.

CUARTO PUNTO:

Acuerdo y respuestas a invitaciones Cursos y Seminarios Sres. Concejales, de la ACHM y del Instituto de Desarrollo y Capacitación.

Acuerdo: Participa en Escuela de Verano Asociación Chilena de Municipalidades en la ciudad de Olmué: Concejal Sr. Figueroa y Sr. Ferreira

QUINTO PUNTO:

Lectura de correspondencia

Invitación Andres Alvarado Caballero, Gerente General Terminal Marítimo OXIQUM, invita al Sr. Alcalde y Concejales a las instalaciones del Terminal en la ciudad de Concepción.

Rpta.: Se acepta la invitación, pero se propondrá primeros días de febrero u otra fecha.



SEXTO PUNTO:

Varios

Concejal Sr. Barraza:

- 1) Que aún está pendiente el tema del Casino Hornitos y Arriendos de Ultraport, Banco Santander y Balneario Municipal. Falta la propuesta del Alcalde.
- 2) Conversa sobre la fiscalización y el mal aspecto del camión que se instaló en el paseo costero para vender alimentos.

Concejal Sr. Ferreira

- 1) Sobre el proyecto de reposición de las veredas, solicita que se revise el proyecto de parte de los Arquitectos. Ya que dicho proyecto al parecer se modificó

Rpta. Alcalde: Ya visitó las obras se pidió ensanchar pero tiene un costo adicional, se conversará con los vecinos para poder encementar, con respecto a la calidad se tendrá que revisar por el ITO del Serviu, ellos son los encargados.

Concejal Sr. Figueroa: Señala que conversó con la paisajista del DOM y que lo que se construyo no era lo que se había planificado. (el Proyecto es del Serviu, pero no nos limita poder hacer algo después)

Concejal Sra. Luz Vargas:

- 1) Se iniciará un operativo en la población Salvador Allende, para hacer aseo con los vecinos en las líneas, con la colaboración de los vehículos municipales. Como también la solicitud de habilitar las playas del sector Guanaye, es un sector muy bonito pero necesita aseo.
- 2) Consulta por la subvención para los Concejales (M\$ 5.-)

Alcalde: El dinero aún no está, pero se buscará la forma de poder asignarlo
 Concejal Sr. Barraza: Comenta la idea de algunos Concejales de presentar el proyecto de la Radio. (Se harán las consultas pertinentes)

Concejal Sr. Biaggini:

- 1) Sobre el cambio de soleras en diagonal O'Higgins, y la necesidad de abrir la calle de Jesús Tejada para que salga en línea recta y se le pueda dar más vida al sector.
- 2) Solicita un decreto de estacionamiento de vehículos de los Concejales en el frontis del edificio municipal.

Concejal Sr. Valdovino

- 1) Como ciudadano y Concejal cuestiona la calidad del trabajo que se está haciendo en el tema de las veredas de O'Higgins. Dejaron todos los escombros dentro de su casa y fuera de ella, es como un baño público, se hizo una entrada que no corresponde, se le consultó a los diseñadores y su solución alternativa nunca se realizó, el Director del Hospital señala que no tuvo nada que ver, solo opinaron con respecto a la entrada de la ambulancia, eso como un tema de varios.
 Ahora como algo personal, plantea que no tiene como estacionar su auto y no espera una solución objetiva, solo espera que se le pueda decir a quien presentar su queja y que se pueda retirar ese microbasural que dejó la constructora.



Sr. Alcalde: Fue el Director del Hospital quien solicitó que se hiciera así y que se retirará el poste, el municipio no es ITO de la obra, es Serviú quien fiscaliza y trabajó el proyecto en base al diseño que le entregó la municipalidad. Pero se velará por el retiro del escombro y que se pueda hacer una entrada de auto.

Sin haber más intervenciones, se levantó la Sesión a las 20:30 horas.

MARCELO VALDOVINO RODRIGUEZ
Concejal

LUZ VARGAS HERRERA
Concejal

SIDNEY BIAGGINI OCARANZA
Concejal

GUILLERMO FERREIRA DIAZ
Concejal

ROMAN FIGUEROA CARRASCO
Concejal

JOSE BARRAZA MULVEN
Concejal

VIRGINIA FUNES PAEZ
Ministro de Fe

MARCELINO CARVAJAL FERREIRA
Alcalde

Transcrita por: Virginia Funes Páez